

NOTA INFORMATIVA

Concluido el proceso de Baremación de solicitudes de Préstamo de libros de texto para el curso 2017/2018 presentado en la Concejalía de Educación de Pinto y atendidas las reclamaciones presentadas, a continuación se exponen los listados definitivos de:

- Solicitantes Beneficiarios Préstamo.**
- Solicitantes NO Beneficiarios de préstamo.**
- Solicitantes Excluidos por no reunir requisitos.**

LOS SOLICITANTES **BENEFICIARIOS** APARECEN ORDENADOS POR ORDEN DE PUNTUACION DE MAYOR A MENOR CON INDICACION DEL NÚMERO DE SOLICITUD, CENTRO EDUCATIVO Y LA PUNTUACION OBTENIDA EN CADA SOLICITUD.

(Ante cualquier dificultad para identificar el número de solicitud presentada, pueden solicitar este dato a la Concejalía de Educacion en el tfno. 91 248 38 07 de L-V de 8:30 a 14:30. No se facilitará telefónicamente información acerca de si es beneficiario o no.)

LOS **BENEFICIARIOS DE PRÉSTAMO DE LIBROS DE TEXTO, RELACIONADOS EN ESTA LISTA, DEBERÁN **INFORMARSE EN SU CENTRO EDUCATIVO** SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA RECOGER LOS LIBROS DE TEXTO.**

**CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
Pinto, 15 Junio 2017**